



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa y Financiera	9.325.876.644	9.325.876.644	303.367.437	3%	122.003.370	181.364.067
100 Servicios Personales		5.682.331.476	5.682.331.476	294.531.722	5%	113.303.370	181.228.352
200 Servicios No Personales		2.684.702.695	2.684.702.695	135.715	0,01%	0	135.715
300 Bienes de Consumo e Insumos		158.133.761	158.133.761	0	0%	0	0
500 Inversión Física		488.938.415	488.938.415	0	0%	0	0
800 Transferencias		278.913.082	278.913.082	8.700.000	3%	8.700.000	0
900 Otros Gastos		32.857.215	32.857.215	0	0%	0	0
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.955.850.000	1.955.850.000	135.850.000	7%	80.293.206	55.556.794
100 Servicios Personales		1.955.850.000	1.955.850.000	135.850.000	7%	80.293.206	55.556.794
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	328.575.000	328.575.000	25.275.000	8%	5.124.000	20.151.000
100 Servicios Personales		328.575.000	328.575.000	25.275.000	8%	5.124.000	20.151.000
TOTAL ENTIDAD		11.610.301.644	11.610.301.644	464.492.437	4%	207.420.576	257.071.861

FUENTE: MH - SIAF, al 31/01/2023

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py